

# TRANSPORTE CRESPO E HIJOS SA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

### **Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2019, de la Compañía TRANSPORTE CRESPO E HIJOS SA.**

#### 1. Información general:

- a. La Compañía TRANSPORTE CRESPO E HIJOS SA es una Sociedad Anónima, establecida en la parroquia Totoracocha perteneciente al Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con domicilio en la calle Sangay 1-34 y Altar Urco.
- b. Su actividad está dentro de la rama de la TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, pudiendo servir a un mercado amplio dentro y fuera de la ciudad.
- c. La empresa TRANSPORTE CRESPO E HIJOS SA. se constituyó con un capital de \$800.00 el 27 de Julio de 2016.
- d. La composición societaria de la Compañía es la siguiente:
  - i. **CRESPO GUAMAN CARLOS GABRIEL**, propietario de setecientas acciones y, **RUBEN PATRICIO SOTAMBA SANANGO**, propietario cien acciones
- e. Los directivos de la empresa son los siguientes
  - i. **RUBEN PATRICIO SOTAMBA SANANGO**, Presidente CI 0301819009
  - ii. **CRESPO GUAMAN CARLOS GABRIEL**, Gerente CI. 0301500716

#### 2. Bases de elaboración:

- a. Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
- b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
- c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.

#### 3. Políticas Contables:

- a. El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
- b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

#### 4. Hechos Ocurredos después del periodo que se informa.

- a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía.
- b. El valor mensual facturado de la compañía es absorbido en forma individual por cada socio de acuerdo a detalle de cada uno trabajado.

- c. A la fecha no mantiene nivel de endeudamiento externo con ninguna entidad financiera.
- d. Registra a la fecha transaccionalidad normal en sus ingresos
- 5. Aprobación de los Estados Financieros.
  - a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 de la Compañía TRANSPORTE CRESPO E HIJOS SA fueron aprobados el 27 de marzo del 2020.



Ing. Johnny J. Argudo Vélez  
CONTADOR